

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

EL PADRE
LAS CASAS
SU DOBLE PERSONALIDAD

REAL ACADEMIA



DE LA HISTORIA

MADRID
2012

© REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

ISBN: 978-84-15069-53-9

Depósito Legal: M-8221-2013

Todas las publicaciones de la R.A.H. en: *publicaciones.rah.es*

Fotocomposición e impresión:

IMPRENTA TARAVILLA S.L. - Mesón de Paños, 6 - 28013 Madrid

E-mail: taravilla.sl@gmail.com

Esta edición forma parte del Programa de colaboración de la Real Academia de la Historia con:



Fundación **BBVA**



Aiyasa



ANTONIO OPORTO DEL OLMO

SUMARIO SINÓPTICO

LOS HECHOS. CRONOLOGÍA

LAS CASAS COLONIZADOR. 1502-1512, Encomendero en Santo Domingo, 1 s. = Encomendero en Cuba, 1512, 8 s. Vocación, 1514, 9 s. Ante el Obispo Fonseca, 14 s. = 1516-1517, En el plan reformativo de Cisneros, 17 s.; emolumentos 335-336. = 1517, En Valladolid, 27 s. En la corte flamenca, 29-30. = 1519, En Barcelona, 33 s. = 1520-1522, Colonización de Cumaná, 37 s.

FRAILE DOMINICO EN AMÉRICA. 1523, Profesa en los dominicos, 45 s. = 1523-1530, Siete años de silencio en la ciudad de Santo Domingo. Comienza la *Historia de las Indias*, 47, 67. = 1531, Amonesta al Consejo, 69 s. En Puerto de Plata obliga a un moribundo a rehacer su testamento, 79. = 1533, Interviene en la pacificación de Enriquillo, 80, 84-85. Cartas de 1534 y 35, alusivas a Enriquillo, 85 s. Fracasada ida al Perú; en Nicaragua, reprueba la expedición al Desaguadero, 1536, 90 s. *De unico vocationis modo*, 93. = 1537, Proyecto de catequizar en Tezulutlán (la Vera Paz), 95. = 1539, Niega a Motolinía el bautismo de un tlascalteca, 249. = 1539, Viaje a España, sin licencia, 96, 97.

APOGEO DE INFLUJO EN LA CORTE Y DE ACTIVIDAD EPISCOPAL, 347-348. = 1541-1542, Escribe la *Destrucción de las Indias*, 98-99, y los *Dieciséis Remedios*, 122 s. = 1542, Ante Carlos V, 143. Sugiere al César el abandono del Perú, 145-147. Logra la reforma del Consejo de Indias, 148-149. = 1542, Las Leyes Nuevas, 149. Gran ascendiente que goza en el Consejo, 152-154. = 1543, Reprueba las Leyes Nuevas, 154 s. En Valencia, rehúsa el obispado del Cuzco y acepta el de Chiapa, 158 s., 162. = 1543-1544, Interviene en el proyecto de Zumárraga para una evangelización oriental, 161-162, 177-178. = 1544, Se encamina a su diócesis, en Sevilla, 164. El *Confesionario*, 166 s. En Santo Domingo, 164-165. = 1544, Los dominicos entran en la Vera Paz, 171 s. = 1545. En Chiapa, tumultuosa Semana Santa, 174 s. Visita pastoral a Vera Paz, 179 s.

DESCRÉDITO PROGRESIVO, 348-349. =1545, En la Audiencia de Guatemala, graves altercados, 181 s. =1545-1546, Vuelta a la catedral de Chiapa, pacificación del vecindario, 185 s. =1546, El Oidor Rogel, en Chiapa, 191 s. En la junta de preladados en Méjico, 193 s. =1546-1547, Las Casas abandona su diócesis y vuelve a España, 198, 199. =1547, Escribe *Sobre los indios esclavos*, 204. =1548, El Consejo recoge el *Confesionario* lascasiano, 206. =1549, Consolidación de la Vera Paz, destrucción de Nueva Sevilla, 280-281. =1550, Carlos V suspende los descubrimientos, 210. =1550, Las Casas renuncia al obispado de Chiapa, 210; pensión que se le asigna, en mayo 1551, 336. =1550-1551, Las Casas y Sepúlveda en la Junta de Valladolid, 211 s. 215 s. =1551, Las Casas se instala en San Gregorio de Valladolid, 219. *Treinta Proposiciones muy jurídicas*, 220 s. =1552, El Consejo censura; *Tratado comprobatorio*, 227 s. Las Casas en Sevilla, impresión de sus libros, 242-244. =1552-1553. Las Casas replica al discrepante Fray Tomás de San Martín, 271. =1555. Llegan a Méjico (a fines de 1554) los impresos de Sevilla y protesta Motolinía, 263. =1555, Carta Grande a Carranza, sobre la venta de las encomiendas, 1555, 272 s. =1558, Los frailes de la Vera Paz piden guerra de destrucción a los lacandones, 289; ciento cincuenta lacandones esclavos de guerra, 1559, 290. =Declara Las Casas en el proceso de Carranza, 1559, 1561, 276 s. =1559, Ocultación de la *Historia de las Indias*, 293, 330. En Valladolid intima con Fray Domingo de Santo Tomás; ambos hacen propuesta a Felipe II, 296 s. =1562, En Madrid, Las Casas vive muy desatendido del Consejo y de la Corte, 306; encuentra al inca Garcilaso, 298. =1563, Carta vanagloriosa a los Padres de Chiapa y Guatemala, 301 s. En Madrid, en el convento de Atocha, 1563, Capítulo de los dominicos, en el que parece no tomó parte Las Casas, 306. =1564, Las Casas responde a las *Doce dudas* del Perú, 307. Cláusula testamentaria. Petición al Papa, 309. Último memorial al Consejo. =Muerte en 1566, 310. ¿Se arrepintió Las Casas de sus difamaciones indiófilas?, 311 s.

EL CARÁCTER. LAS IDEAS

EL LAS CASAS NORMAL, SUS DOTES POSITIVAS. Excepcional y energética actividad, 186, 230-231, 342. Razonable prudencia, 278-279, 338-339, 341. Extraordinario poder proselitista, *eficacísimo en persuadir, candela que todo lo enciende*, 8, 347. No es un pensador, sino un propagandista; maneja ideas cristianas corrientes, 93, 390, a veces deformadas, 223, 235. Entusiasmo apologético por los indios, 47, 230 s. Mente medieval 132, 350. Celoso de ampliación y de parsimonia en sus obras 342-343. Absoluta renunciación ascética, 36-37. Activa correspondencia para propia información y para gestiones ante el Consejo de Indias, 110-111, 267, 306, 328. Consultado por Carranza, simpatizante, 273, y por varios disidentes, 271, 301 s. Siempre rodeado de res-

peto religioso, 269, 301, 349-350, 352, 360; pero siempre coexisten los dos Las Casas, 342, 391, y todos los datos que poseemos, salvo raras excepciones, son referentes al Las Casas anormal.

HOMBRE DEFECTUOSO, según el Consejo de Indias, 35, 315 s.; su anomalía era manifiesta, y hacía ineficaz su intervención, 73, 115, 127, 275-276, 308, 310-311, 320, 340-341; hasta sus más allegados repudian sus ideas, 349. Desacreditado como arbitrista, 18-19, 296 s., 338; arbitrista a lo divino, 86, 225. Quijotismo, 233, 314, 337 s.

IDEA FIJA, ARBITRÍSTICA, persistente durante cincuenta años: *Todo* lo hecho en Indias por los españoles es jurídicamente nulo, diabólico y debe deshacerse; *toda* la justicia está de parte de los indios, 12, 98, 108-111, 135, 168, 275, 302, 307, 317. *Proposiciones muy jurídicas*: soberanía intangible de los caciques, 68, 72, 124, 222, 282, 355; los indios americanos, idénticos a los orientales, constituyen repúblicas tan perfectas como las mejores, 234 s., y no necesitan del Occidente otra cosa que el cristianismo, 65, 234-236, 239, 351. Las Casas enemigo de la expansión cultural del Occidente, 111-112, 351. Carlos V debe renunciar al señorío de las Indias, 86, 144 s., 147; Felipe II, igualmente, 273, 275, 307 s. Las Leyes de Indias son nulas, 168, 205. Las encomiendas y las capitulaciones de descubrimiento y conquista son nulas y deben revocarse, 123, 143-144, 226, 275. Hay que expulsar de las Indias a todos los españoles, 69, 170. Las Indias deben quedar sin virreyes ni Audiencias, sólo con algunos soldados, 274; sólo deben ir a Indias los frailes y algunos labriegos apóstoles, 71-72, 122-123, 224. Los indios, sólo después de libremente bautizados, podrán ser vasallos del Rey de España, 69, 147, 154, 222, 229-230, 274.

ENFERMEDAD MENTAL, un paranoico (en terminología vulgar), 12-14, 110, 232-233, 279, 316, 352. Deforma los documentos, 105 nota, 118-122, 305; falsea los hechos que refiere, 26-27, 86-90, 105, 106. *Enormización* de los datos, incontenible y progresiva, 106-108, 317, 321 s. Convencido morbosamente de sus delirios, por *infalible ciencia, averiguado por quien bien lo sabe*, 109, 126, 168, 226, 232. Juramento en falso, 109 s. Aborrecimiento enorme a los españoles con espumarajos y colerilla, 33, 104, 323 s., 340-341, y con frases de odio repugnantes, 112, y anticristianas, 112-113. Pasión irracional, abunda en contradicciones, 318-319.

VOCACIÓN ANORMAL, ascética y megalómana a la vez, 10-11, 29-34, 317-318, 330. Asceta falto de caridad cristiana, 22, 112-113, 270, 324. Puntillo de amor propio, 165, 205-206, 319. Elegido de Dios entre todos los hombres, 324-326. A él sólo concedió Dios el ver pecados gravísimos que nadie, ni aun sus hermanos de religión, pueden ver, 319. Toda España está en pecado mortal, 99, 102, 226, 327. *Profetismo*: Isaías para España, 328 s.; amenaza la destrucción de Roma, 309; la

crisiandad india prevalecerá en el último milenio del mundo, después que Roma y España sean destruidas, 331 s.

DELIRIO DE GRANDEZA, manía protagonística, 21, 88, 163-164, 317. Alabancioso, 29-36, 86; intimidó a los jerónimos de Cisneros, 23, 25; pacificó a Cuba y a Enriquillo, 84, 87; dictó las Leyes Nuevas, 152; venció en las disputas de Valladolid, 214, 302; desterró la voz «conquista», 142; impidió la venta de las encomiendas, 276. Carta vanagloriosa, 301 s.

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN: *Don Ramón Menéndez Pidal. Notas sobre su vida y obra*, por GONZALO ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN (vii).

PRELIMINARES (xxxv).

CAPÍTULO I. — EL CLÉRIGO LAS CASAS, COLONIZADOR, 1502-1523

1. Las Casas, encomendero. Los Padres Pedro de Córdoba y Montesinos (1). — 2. El sermón de Montesinos contra la encomienda, 1511 (2). — 3. Las Leyes de Burgos y la renuncia de Fray Pedro de Córdoba, 1512 (6). — 4. Las Casas, defensor de la encomienda (8). — 5. La vocación del Padre Las Casas; egotismo, 1514 (9). — 6. La idea fija de Las Casas (11). — 7. Las Casas y el Obispo Fonseca, 1515 (14). — 8. Las Casas y sus Catorce Remedios, ante Cisneros, 1516 (17). — 9. Las Casas en el plan Cisneros. ¿Procurador universal de indios? (19). — 10. Las Casas incompatible con el plan Cisneros (22). — 11. Las Casas ante Cisneros, agosto 1517 (24). — 12. Las Casas en Valladolid; estudios jurídicos. La Corte flamenca, 1517 (27). — 13. Exaltación de Las Casas, contada por él mismo (29). — 14. Ante el Consejo de Indias en Barcelona, 1519 (33). — 15. La colonización de Cumaná y los flamencos (37). — 16. Fracaso de la colonización (40). — 17. ¿De quién fue la culpa? (42). — 18. Las Casas, dominico (45).

CAPÍTULO II. — RETIRO CONVENTUAL EN LAS INDIAS, 1523-1539

1. Las Casas, escritor. Dos tendencias conjuntas, apología y acusación (47). — 2. Los misioneros de Méjico, Fray Martín de Valencia y Motolinía (50). — 3. El Obispo de Méjico, Zumárraga, y el Padre Betanzos (54). — 4. Ramírez de Fuenleal y la encomienda, 1532 (60). — 5. Provisión de Granada, 1526. Los descubrimientos con encomienda y guerra posible (62). — 6. La encomienda, clave de la actitud lascasiana (65). — 7. La segunda vocación de Las Casas; nueva misión acusadora (67). — 8. Amonestación al Consejo de Indias, 1531 (69). — 9. Por qué el Consejo desestima la reprensión (70). — 10. La rebelión de Enriquillo, 1519-1533 (73). — 11. La paz con Don Enrique, agos-

to 1533 (75). — 12. Las Casas extrema su oposición a la encomienda (79). — 13. Las Casas y Enriquillo, agosto 1533 (80). — 14. Carta de Don Enrique a Carlos V, junio 1534 (82). — 15. Carta de Las Casas al Consejo, 1534. Delirio de grandezas (85). — 16. Fracasada ida al Perú. Las Casas en Nicaragua. Carta a un consejero, 1535 (90). — 17. «De unico vocationis modo». Tezulutlán, 1537. Viaje a España, 1539 (93).

CAPÍTULO III. — LAS CASAS Y VITORIA ANTE LA CORTE. LA «DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS» Y LAS RELECCIONES «DE INDIS», 1540-1541

1. Las Casas en la Corte, 1540 (97). — 2. La «Destrucción de las Indias», por los conquistadores y encomenderos (99). — 3. La «Destrucción» injuria y fantasea más que acusa (104). — 4. Carácter patológico de la exageración (106). — 5. Simplismo totalitario convertido en «regla» (108). — 6. Juramento en vano (109). — 7. Las Casas y los exploradores, Balboa y Soto (111). — 8. Las Casas ante Cortés (113). — 9. Las Casas y Pedro de Alvarado (115). — 10. El título jurídico sobre el Nuevo Mundo. Bula de Alejandro VI (118). — 11. Los Dieciséis Remedios a la «Destrucción», 1541-1542 (122). — 12. Las Casas profetiza la destrucción de España, 1542 (125). — 13. Vitoria, sus primeros contactos con la Corte imperial, 1539 (128). — 14. Vitoria disconforme con Las Casas (129). — 15. Ocho títulos de justo dominio en Indias (131). — 16. El imperio, según Vitoria y según Las Casas (134). — 17. Vitoria y Las Casas sobre la guerra del Perú (138).

CAPÍTULO IV. — LA MAYOR ACTIVIDAD DE LAS CASAS; VITORIA Y LAS LEYES NUEVAS; LAS CASAS Y LA VERA PAZ, 1542-1547

1. Carlos V reajusta su título de dominio en Indias (hacia 1541). ¿Influjo de Vitoria? (140). — 2. Las Casas y Vitoria ante Carlos V (143). — 3. El Emperador quiere abandonar el Perú (144). — 4. Las Leyes Nuevas, 1542 (148). — 5. ¿Son lascasianas las Leyes Nuevas? El mayor ascendiente de Las Casas (150). — 6. Reacción violenta de Las Casas (154). — 7. Las Casas, Obispo de Chiapa (158). — 8. El imperio evangelizador de Carlos V. Relaciones tirantes de Las Casas con Zumárraga (160). — 9. Las Casas en Sevilla se dirige a su diócesis (164). — 10. El «Confesionario» de Las Casas (166). — 11. Los dominicos entran en la Vera Paz 1544, (171). — 12. La Audiencia de los Confines ante el rigorismo extremo (173). — 13. La Semana Santa en Chiapa, 1545 (174). — 14. Los religiosos del Nuevo Mundo juzgan a Las Casas (177). — 15. Visita pastoral a Vera Paz (179). — 16. Disturbios y excomuniones en la Audiencia de los Confines (181). — 17. Vuelve Las Casas a su catedral. Pacificación (185). — 18. Ultrarrigorismo contradictorio (188). — 19. La Audiencia de Méjico y la supresión de la Ley Nueva 30 (189). — 20. El Oidor Rogel. Las Casas va a Méjico (191).

21. Junta de prelados en Méjico, 1546; relato de Remesal (193). — 22. Crítica del relato de Remesal (195). — 23. Las Casas abandona su diócesis y regresa a España, 1547 (198). — 24. Afianzamiento de la Vera Paz (199). — 25. Prosiguen los descubrimientos con armas (201).

CAPÍTULO V. — LAS CASAS Y GINÉS DE SEPÚLVEDA, 1547-1555

1. Las Casas y la esclavitud de indios. Recogida del «Confesionario» lascasiano, 1547-1548 (204). — 2. El «Democrates alter» de Ginés de Sepúlveda (207). — 3. Se suspenden los descubrimientos. Las Casas renuncia a su obispado, 1550 (210). — 4. Junta de Valladolid, agosto-setiembre 1550. Los sacrificios humanos (211). — 5. Nueva Junta en 1551. Resultados inmediatos (215). — 6. La diócesis de Chiapa, arruinada. Las Casas en San Gregorio de Valladolid, 1551 (217). — 7. Treinta proposiciones muy jurídicas, 1551 (219). — 8. Imperio universal utópico (223). — 9. El pecado mortal de toda España (226). — 10. El Consejo de Indias censura a Las Casas. Tratado comprobatorio, 1552 (227). — 11. La «Apologética Historia» y su tesis deformante (230). — 12. Error capital apologético: no hay un Mundo Nuevo. No hay «el buen salvaje» (234). — 13. Cultura india occidental, estancada (236). — 14. Las Indias Occidentales y las Orientales; el Imperio español (239). — 15. Las Casas en Sevilla, 1552. Precipitada edición de sus obras (241). — 16. Resolución de la Junta de Valladolid. Prosiguen los descubrimientos desde 1556 (244).

CAPÍTULO VI. — LAS CASAS, MOTOLINÍA Y CARRANZA, 1552-1555

1. Motolinía frente a Las Casas. «Historia de los indios» (248). — 2. El indio de la realidad según Motolinía (251). — 3. Alegato franciscano (252). — 4. El mal trato de los indios, según Motolinía (254). — 5. El imperio y la Pax Hispánica, según Motolinía (257). — 6. Utopía franciscana, político-religiosa (259). — 7. Carta de Motolinía al Emperador, 1555. Justificación del imperio (263). — 8. Hay buen trato a los indios. Injusticia de Las Casas (265). — 9. La edición sevillana es imprudente (268). — 10. Motolinía condena a Las Casas difamador (269). — 11. El Obispo de Charcas, Fray Tomás de San Martín, contra Las Casas, 1552 (270). — 12. La Carta Grande de Las Casas a Carranza, 1555 (272). — 13. Las Casas en el proceso de Carranza, 1559-1561 (276).

CAPÍTULO VII. — LAS POSTRIMERÍAS, 1558-1566

1. Consolidación de la Vera Paz; el Presidente Cerrato destruye la Nueva Sevilla, 1548 (280). — 2. Cerrato cambia de opinión (282). — 3. La vera guerra en la Vera Paz, 1558-1559 (287). — 4. Epílogo crítico

co de la Vera Paz (291). — 5. Ocultación de la «Historia de las Indias», 1559 (293). — 6. Última tentativa arbitrista de Las Casas y Fray Domingo de Santo Tomás, 1560 (296). — 7. Las Casas y el inca Garcilaso de la Vega, 1562 (298). — 8. Carta vanagloriosa a los Padres de Chiapa y Guatemala, 1563. Las Casas, predilecto de Dios (301). — 9. La encomienda acreditada en Chiapa; carta de Fray Tomás de la Torre, tergiversada, 1562 (305). — 10. Las «Doce dudas» sobre el Perú. Felipe II se condenará, 1564 (307). — 11. Los últimos escritos de Las Casas, 1566 (308). — 12. ¿Se arrepintió Las Casas de sus difamaciones indiófilas? (311).

CAPÍTULO VIII. — LOS DOS LAS CASAS

1. «Hombre defectuoso» ¿hasta qué punto? (315). — 2. La «enormización» lascasiana (321). — 3. ¿Amor al indio? Odio al español (323). — 4. Las Casas, elegido de Dios entre todos los hombres (324). — 5. Por qué los juicios lascasianos son totalitarios (326). — 6. Las Casas, émulo de Isaías (328). — 7. Las Casas y el milenarismo americano (331). — 8. Toda España peca, y también Las Casas (335). — 9. El quijotismo de Las Casas (337). — 10. Coexistencia de los dos Las Casas (340). — 11. Positivo influjo de Las Casas (344). — 12. Ideario medieval de Las Casas (350).

CAPÍTULO IX. — ÉXITO DE POSTERIDAD

1. La cuestión incaica (353). — 2. Recogida y prohibición de las obras de Las Casas (358). — 3. Vargas Machuca, 1597-1612, y otros contradictores (359). — 4. La leyenda negra y el gran éxito internacional de Las Casas (360). — 5. La independencia de América sin Las Casas. Vizcardo Guzmán (366). — 6. Simón Bolívar y Las Casas (368). — 7. José Joaquín Olmedo y Las Casas (372). — 8. La independencia de Méjico y Las Casas (373). — 9. Juan Antonio Llorente. Las primeras biografías modernas de Las Casas (376). — 10. En la América de después. Actual excepción de Méjico (378). — 11. Revive el interés político de Las Casas (383). — 12. Las Casas y el indigenismo (384). — 13. Viraje final (388).

SUMARIO SINÓPTICO (393).

ÍNDICE ALFABÉTICO (397).